

Pide ALDF informes sobre empresas que apoyan al SACM

POR ABIGAIL CRUZ

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicitará al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM) un informe sobre las actividades de las cuatro empresas contratadas para la prestación de servicios auxiliares de dicho órgano, así como la vigencia de los contratos, fecha de vencimiento y beneficios que pudieran haber representado, explicó el diputado Daniel Salazar Núñez.

Lo anterior luego de que la Comisión de Gestión Integral del Agua presentara un punto de acuerdo, que fue aprobado por ese órgano, y en el que se señala que en este mismo mes tendrá que renovarse o lanzar una nueva licitación para la contratación de empresas, sin embargo, ante los resultados de las mismas, se hace necesario una valoración.

Salazar Núñez dijo que a las empresas SAPSA, IASA, Tecsa y AMSA se les deberá de hacer una valoración para que cooperen en la operación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales y rehusos.

Su trabajo se divide en tres etapas: levantamiento y actualización del padrón de usuarios, lectura de medidores del consumo de agua, así como emisión de boletas y recaudación del servicio de agua potable.

Indicó que en la primera etapa

del contrato el trabajo fue eficiente, sin embargo, a partir de la segunda etapa, dejaron mucho que desear, sobre todo en la parte de medición de consumos, y por ende, en los cobros relativos al consumo.

En la tercera etapa relativa a la detección y reparación de fugas, ampliación y rehabilitación de la red secundaria de agua potable, presentan serios problemas, ya que su capacidad de respuesta es rebasada por el crecimiento demográfico.



» DEBIDO A que la ALDF considera que no es eficiente la operatividad de los organismos que apoyan los servicios auxiliares del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, se solicitó a este organismo un informe detallado, explicó el diputado Daniel Salazar Núñez.

